

Manual para Docentes AIE-UCA

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Educación
Año 2017

ÍNDICE

MISIÓN.....	3
INTRODUCCIÓN	5
COMPROMISOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO AIE-UCA	7
CURRICULUM BASADO EN APTITUDES.....	9
TRABAJO POR APTITUDES: desempeños mínimos	13
CONCEPTUALIZACIÓN.....	14
DIAGNÓSTICO	17
GESTIÓN EFECTIVA	20
COMUNICACIÓN.....	23
INTERACCIÓN INCLUSIVA	26
MATRIZ CURRICULAR PARA EL TRABAJO POR APTITUDES	29
EVALUACIÓN ORIENTADORA.....	31
Subtitulo PORTAFOLIO	33
ESTRATEGIAS DE TRABAJO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	35
POLÍTICA DE PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD.....	35
ESCRITURA ACADÉMICA	39
PLAGIARISMO	39
RECURSOS.....	40
MODELO DE PROGRAMA	40
MODELO DE UNIDAD TEMÁTICA.....	45

MISIÓN

Las carreras de formación docente de la Pontificia Universidad Católica preparan docentes profesionales que

- ✓ Se comprometen con el **desarrollo de las aptitudes** de todos los alumnos
- ✓ Integran eficazmente el contenido de las diversas disciplinas con estrategias de enseñanza y evaluación adecuadas al estadio de desarrollo de los alumnos
- ✓ Comprenden y valoran la diversidad de perspectivas y experiencias.

Las tendencias mundiales y regionales en materia de cambio educativo evidencian que la formación de docentes de nivel primario e inicial requiere de un trabajo sumamente profesional vinculado también con la investigación aplicada y teórica. Tomando una serie de insumos académicos, como el Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, y analizando modelos pedagógicos probados por su eficacia, la Universidad Católica Argentina desarrolló la propuesta AIE-UCA (Aprendizaje Inclusivo y Efectivo) como base para la nueva formación de maestros y profesores. Una inspiración decisiva fue la de Alverno College (EE.UU.), que es uno de los espacios de síntesis del humanismo cristiano con nuevas propuestas de ejercicio de la docencia y la profesionalidad educativa. Dicha Universidad firmó un convenio de cooperación académica con la UCA en 2012.

La propuesta de Alverno College (Milwaukee, EE.UU.), universidad católica reconocida internacionalmente por su nivel académico y calidad en la formación docente con especial atención a los sectores desfavorecidos, responde a estos desafíos en sintonía con la cosmovisión y el proyecto institucional de la UCA. Dicha universidad, fundada y dirigida por las Hermanas de las Escuelas de San Francisco (School Sisters of Saint Francis), toma su nombre del monte al que San Francisco de Asís se retiraba para orar.

La crisis de la formación docente en la Argentina que se expresa, entre otras cosas, en la caída de la matrícula y en la dificultad de garantizar una buena formación de los futuros docentes, llevó a la necesidad de buscar una

nueva oferta formativa cuya diferencia de calidad posicionara estratégicamente la propuesta del Departamento de Educación de la UCA. Ello ha implicado un proceso global de cambio institucional y de prácticas pedagógicas, y no sólo un cambio de plan de estudio.

El marco para su desarrollo ha sido la política educativa argentina en esta materia, evidenciada en la Ley de Educación Nacional 26.206/06. Del mismo modo, la normativa del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) exige criterios comunes para los diseños curriculares de formación docente, y lleva la exigencia de los planes de formación docente a 2.600 horas en 4 años, exigiendo la acreditación de saberes y también el desarrollo de competencias, aptitudes y procedimientos.

El Plan de Desarrollo 2013-2017 del Departamento de Educación de la UCA, aprobado por Acta de Consejo Superior nro. 1015 el 9 de septiembre de 2013, es fruto del trabajo realizado en forma sostenida desde 2011 para promover una nueva mirada educativa enfocada en el aprendizaje inclusivo y efectivo. Esta perspectiva responde en forma creativa y abierta a la actual demanda del sistema educativo y de sus instituciones, por expreso pedido de nuestro Rector Mons. Víctor Manuel Fernández, quien solicitó que el Departamento de

Educación modificara el paradigma pedagógico y su oferta integral de carreras en el marco de su inserción en la nueva Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación.

INTRODUCCIÓN

La intención de este documento es orientar a los docentes del Departamento de Educación de la UCA en el trabajo con el modelo AIE-UCA. Es un material de trabajo que se irá desarrollando a lo largo del tiempo, incorporando los aportes de los docentes. En esta introducción, se responderá a las siguientes preguntas centrales:

- a) ¿Por qué se presenta una propuesta pedagógica basada en aptitudes?
- b) ¿A qué se llama aptitudes?
- c) ¿Qué tipo de docente se quiere formar a través del modelo por aptitudes?
- d) ¿Qué aptitudes se seleccionaron para la formación docente de base y por qué?

Las tendencias mundiales y regionales evidencian que la formación de docentes de Nivel Primario e Inicial requiere especialistas graduados con características distintas a las que prevén los profesorado tradicionales, enfatizando sobre todo la necesidad de consonancia con modelos vinculados con la investigación en acción. Existe un consenso consolidado sobre la importancia de la renovación y la recuperación de pedagogías bien definidas y operativas, que preparen a los docentes para el logro de una mejora de los aprendizajes de los alumnos. No obstante, a pesar de múltiples intentos de cambio la formación docente inicial continúa atrapada en modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje (Murillo Torrecilla, 2006) y es considerada uno de los campos más difíciles de transformar (Machado, 2006). Es necesario brindar una propuesta innovadora que no sea, en palabras de Vaillant (2004), “más de lo mismo pero mejor”, lo que implica una reformulación estructural de las características de la formación docente inicial. En línea con estas ideas la Ley 26.206 ha creado, en la órbita nacional, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) como organismo de diseño y coordinación de la política educativa sobre el tema, y se han impulsado estrategias tendientes a regular el subsistema de formación docente en la Argentina.

La UCA, a través del Departamento de Educación –que cuenta con una amplia y comprobable trayectoria en formación docente-, se propone responder a la necesidad planteada y formar a la vez docentes y especialistas en cada nivel de la enseñanza, en la instancia universitaria, con un modelo pedagógico innovador que tienda a la enseñanza inclusiva y efectiva dentro de una perspectiva humanista. Los Lineamientos Curriculares Nacionales constituyen el encuadre regulatorio de los respectivos diseños curriculares.

Sobre esta base, y dentro del plan marco que ha desarrollado el Departamento de Educación –que replantea todas las carreras del Departamento y diseña una trayectoria profesional en educación con varias alternativas de carreras relativas a la enseñanza y su gestión- se tomó la decisión de comenzar con la formación docente inicial, para lo cual se formará graduados para los niveles Inicial y Primaria bajo el paradigma de la enseñanza por aptitudes.

Para ello, toda la actividad formativa se desarrollará teniendo en cuenta tres ideas articuladoras, que comprenden y valoran la diversidad de perspectivas y experiencias:

- el conocimiento es inseparable de su aplicación; los estudiantes deben poder pensar y actuar flexiblemente con lo que saben;
- las aptitudes son combinaciones complejas de conocimientos, valores, disposiciones, habilidades y percepciones;
- la evaluación es parte integral del aprendizaje, como mecanismo tanto para ayudar a los estudiantes a aprender como para validar sus logros.

El modelo pedagógico desarrollado y denominado Aprendizaje Inclusivo y Efectivo (AIE-UCA) está inspirado en experiencias educativas UCA, es superior de las propuestas de formación docente tradicionales, contri-

buye a la adquisición y desarrollo progresivo de los conocimientos y de las aptitudes consideradas fundamentales para el ejercicio de la docencia de los profesores que se forman.

Las aptitudes son la expresión del actuar de una persona en su totalidad. Se adquieren y fortalecen en un proceso continuo. Las cinco aptitudes elegidas para desarrollar en los programas de formación docente son:

- comunicación
- conceptualización
- gestión efectiva
- diagnóstico
- interacción inclusiva.

Todas ellas concentran los quehaceres particulares de los docentes, atraviesan transversalmente los contenidos de las carreras y se articulan con los contextos específicos.

La propuesta del Departamento de Educación se denomina *Aprendizaje Inclusivo y Efectivo basado en aptitudes*. Es una forma específica de renovar la acción educativa porque logra combinar lo mejor de las estrategias de acompañamiento educativo con la búsqueda de resultados complejos (las aptitudes) que consolidan la madurez del proyecto personal y profesional, tanto en la esfera particular como en la comunitaria.

COMPROMISOS Y PRINCIPIOS DEL MODELO AIE-UCA

Este modelo AIE-UCA aplicado a la docencia involucra las siguientes notas centrales que resultan superadoras de planteos usuales:

- **Base humanística y justicia social.** El AIE-UCA se basa en una perspectiva humanista y personalista que a la vez contempla que todas las aulas son diversas e incluye la opción por los más débiles y pobres. Esto implica un proceso de inclusión de todos (porque siempre alguien es débil en algún aspecto y necesitado de ayuda y solidaridad en cualquier comunidad o grupo) y no sólo una focalización en un sector social. Las humanidades sirven así de base para una comprensión integral de los desafíos y logros educativos.
- **Un aprendizaje basado en aptitudes.** El centro de la educación es el aprendizaje. La educación va más allá del saber abstracto: consiste en ser capaz de vivir y de hacer lo que uno valora y sabe (saber, más saber hacer, con conciencia). El conocimiento está ordenado a buenas prácticas. En particular, las aptitudes docentes son capacidades que involucran a toda la persona, y son enseñables. Pueden ser redefinidas, evaluadas y continuamente reevaluadas. Se delinean de manera que su enseñanza pueda ser progresiva y puedan transferirse a otros ámbitos.
- **Nueva ética profesional docente.** Los docentes se responsabilizan por la oferta de contenidos comprensibles y también se hacen responsables en forma permanente -de forma personal y como parte de una comunidad de trabajo- del aprendizaje óptimo de todos y de cada uno, incluyendo el propio, en un marco de educación de calidad. Ya no se es responsable solamente por “enseñar bien”.
- **Confianza en las capacidades de aprendizaje.** Diversas investigaciones han demostrado que el aprendizaje de los estudiantes tiene una fuerte correlación con las creencias de los docentes sobre las capacidades de sus alumnos, fenómeno denominado “Efecto Pigmalión” o profecía autocumplida. En este modelo, el docente está comprometido con la confianza en la capacidad para aprender óptimamente de todos los estudiantes (lo que configura sus prácticas de enseñanza). Por ello, usará creativamente los recursos a su disposición para brindar experiencias alternativas que permitan el aprendizaje efectivo de cada uno de sus alumnos y del grupo en general.
- **Aprendizaje inclusivo.** Este enfoque pedagógico y de enseñanza, que se encarna en la tarea docente, promueve una verdadera inclusión educativa no sólo en sentido macro-social sino en cada institución y en cada aula. Se prioriza la inclusión en el conocimiento y no solo la incorporación física al sistema escolar. Se logra que se desarrollen aprendizajes diversos (no desiguales) y equivalentes en calidad. Y, a la vez, que los estudiantes estén muy comprometidos, activos e incluidos en su proceso de crecimiento de forma participativa mediante el acompañamiento docente y la reflexión sistemática sobre su propio aprendizaje.
- **Aprendizaje efectivo.** El trabajo del equipo docente se concentra en consolidar aprendizajes que se acreditan mediante un completo y complejo entramado de evidencias que muestran que realmente el alumno logró niveles óptimos y propios de desarrollo de valores y aptitudes a través de los contenidos que son objeto de la enseñanza.

- **El docente trabaja en comunidad.** El enfoque desarrolla una forma de trabajo que cambia radicalmente el atomismo vigente todavía en muchas instituciones y en el sistema. La universidad y escuela se convierten efectivamente en comunidades de trabajo centradas en el logro de aptitudes por parte de los estudiantes. Esto conlleva un tipo de trabajo en equipo específico que coordina el acompañamiento evaluativo y orientativo, la coordinación de acciones sobre el grupo y sobre cada alumno, la participación en desarrollo de estrategias de enseñanza y de evaluación tomando como marco las aptitudes que configuran el perfil del egresado.
- **Nueva cultura escolar.** Se desarrolla una nueva organización institucional centrada en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Esto implica explicitar una organización que define claramente aptitudes, desempeños, logros, procesos. Se organiza la tarea en función de los estudiantes y de los docentes. Se generan instancias permanentes de producción de evaluaciones y de autoevaluación, investigación sobre las prácticas y sobre los graduados.
- **La evaluación como medio de aprendizaje.** Se amplía el uso de la evaluación como motor de todo el trabajo escolar (evaluación del docente, autoevaluación, evaluación de pares, evaluación externa). La evaluación se despliega así como acompañamiento orientador y como promoción de la autoevaluación crítica del estudiante en vista a su mejora. Por otra parte, se evalúa el desempeño (performance) a través de la producción de evidencias complejas (resultados) que dan cuenta de logros progresivos en el desarrollo de los conocimientos y de las aptitudes en función de criterios preestablecidos y conocidos por todos (desarrollo de portafolios). Se supera también el reduccionismo cuantitativo de las notas integrándolas con una devolución cualitativa y precisa de la evolución del progreso en el aprendizaje de los alumnos. También la autoevaluación de los estudiantes se vuelve una práctica reflexiva permanente e inseparable de su aprendizaje.
- **Una educación basada en criterios orientadores.** Forma parte de esta perspectiva educativa el diseño y explicitación de claros criterios de aprendizaje comprendidos como metas complejas acordadas en la comunidad y vinculadas con las aptitudes. Todos conocen al detalle los criterios y las expectativas de desempeño y de logros que se proponen en cada instancia lo que promueve en un aprendizaje más apropiado por los estudiantes y más autónomo. Se reduce así el aspecto muchas veces arbitrario, simplista y subjetivo de la evaluación.
- **Una especialidad para la diversidad integrando la virtualidad y la tecnología actual.** El aula, la escuela y la universidad están cambiando su espacialidad y su temporalidad para incluir diversas formas de aprender y de enseñar en equipos de docentes y de estudiantes abiertos a organizaciones flexibles. Las nuevas aulas con espacios múltiples y constituidos con tecnología de punta permiten una dinámica no homogénea del trabajo grupal y la simultaneidad de aprendizajes diversos y graduados. Las aulas y los portafolios virtuales se integran también como ámbitos apropiados para desplegar nuevas actividades de aprendizaje coordinadas con los trabajos presenciales y consolidar evidencias graduales de aprendizajes auténticos y complejos.

Esta propuesta pedagógica implica preparar docentes que actúan adecuadamente en diversos contextos y situaciones. Ellos pueden pensar y actuar flexiblemente con lo que saben, aplicando sus conocimientos. A su vez desarrollan aptitudes, procesos, conocimientos y su práctica profesional de manera integral. El desarrollo de aptitudes a lo largo de toda la carrera es el necesario para alcanzar las capacidades docentes necesarias para el quehacer diario, en un nivel de inicio de la carrera profesional.

CURRICULUM BASADO EN APTITUDES

Algunas veces se confunde qué se entiende por contenidos en el curriculum. Entendemos el curriculum como el conjunto armónico e integrado de ambos, saberes y aptitudes. Es necesario afirmar la importancia de los saberes y su relación armónica con las aptitudes en el modelo AIE-UCA. Resulta indispensable remarcar la importancia de los saberes de cada materia ya que no existen aptitudes en abstracto, sin conocimiento. Por ejemplo, para comunicar de manera efectiva en una clase debo saber en profundidad el tema que deseo enseñar, además de reconocer diferentes audiencias y manejar múltiples modalidades de comunicación verbal y no verbal. Los profesores expertos demuestran una sinergia positiva entre saberes y aptitud.

Las aptitudes son combinaciones complejas de conocimientos, disposiciones, habilidades y autopercepciones que se alcanzan como resultado de tareas complejas, en donde se pone en juego tanto el saber como el saber hacer. Las aptitudes son capacidades que involucran a toda la persona y son enseñables. Pueden ser redefinidas, evaluadas y continuamente reevaluadas. Se delinean de manera que su enseñanza pueda ser progresiva y puedan transferirse a otros ámbitos

En las cinco aptitudes a trabajar se hará hincapié en el uso y dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que es una competencia transversal. Las cinco aptitudes elegidas para desarrollar en los programas de formación docente son:

1. *Conceptualización*
2. *Diagnóstico*
3. *Gestión efectiva*
4. *Comunicación*
5. *Interacción inclusiva*

Todas ellas concentran los quehaceres particulares de los docentes y atraviesan transversalmente los contenidos de los programas. También en estas cinco aptitudes específicas para la formación docente están implicados elementos de aptitudes genéricas y transversales a todas las profesiones, como podrían ser el análisis, el desarrollo de una perspectiva global, la ciudadanía efectiva, la resolución de problemas, la valoración en la toma de decisiones, la interacción social y la sensibilidad estética.

Estas cinco aptitudes se desglosan según distintos ejes transversales, que muestran variadas dimensiones en el desarrollo de la aptitud. Cada uno de los siguientes ejes ofrece una lectura fundamental y distinta de cada aptitud:

1. *Eje autorreferencial, que implica un ejercicio permanente de metacognición y reflexión.*
2. *Eje en interacción con otro, que implica una relación y un intercambio con una variedad de personas, tanto otros colegas como autoridades, padres, etc.*
3. *Eje en relación con la disciplina y su campo disciplinar, que implica un contexto científico determinado*
4. *Eje en relación con la disciplina en ámbitos diversos, que implica un contexto más amplio de interacción: modalidades, marcos, medios, perspectivas y situaciones varias.*

A su vez, cada aptitud, en cada uno de sus respectivos ejes, tiene también tres niveles de logro: novato, competente y experto. Esto significa, como se dijo anteriormente, que su enseñanza es progresiva y que el alcance de un nivel superior implica que todos los logros del nivel anterior ya han sido alcanzados al llegar a los siguientes niveles. Por lo tanto, por ejemplo, para llegar a un tercer nivel de logro en el eje autorreferencial de la aptitud de comunicación, los estudiantes deberán haber trabajado y alcanzado un nivel dos de esa misma aptitud. Los niveles posteriores incluyen las características de los niveles anteriores.

A continuación se presentará cada una de las aptitudes y su definición. Luego, se describirá cada aptitud según sus distintos ejes de análisis. Por último, se presentarán matrices (una para cada aptitud) donde se describen, junto con las aptitudes y sus respectivos ejes, los tres niveles de logro a alcanzar. Se debe tener en con-

sideración que esta es una propuesta inicial de trabajo, a ser afinada y revisada con el equipo docente a medida que se ponga en práctica.

Aptitud 1. Conceptualización

Integrar el conocimiento de los contenidos con los marcos educativos y curriculares y con una comprensión amplia de la formación general en orden a los procesos de planificación, implementación, evaluación y reflexión.

Ejes:

1. **Autorreferencial** - Conocer su área de responsabilidad. Mostrar capacidad de construir conocimiento propio. Mostrar conocimiento de su área de responsabilidad. Pensar y actuar con flexibilidad al planificar y evaluar su tarea permanentemente. Ser consciente de uno mismo como parte del proceso educativo.
2. **En interacción con el otro** - Desarrollar una profunda comprensión del alumno. Mostrar capacidad para elegir la estrategia adecuada para cada situación. Proponer desafíos intelectuales para que los alumnos construyan conocimiento teniendo en cuenta sus concepciones previas.
3. **En relación con la disciplina y su campo disciplinar** – Dominar el contenido disciplinar. Dominar el contenido pedagógico-didáctico. Aplicar el conocimiento disciplinar para resolver situaciones. Crear entornos de aprendizaje que permitan a los alumnos entrar en contacto con las preguntas centrales de las disciplinas.
4. **En relación con la disciplina en ámbitos diversos** - Integrar el conocimiento disciplinar a una red conceptual más amplia y rica que incluya distintos conocimientos. Plantear temas auténticos y relevantes con las problemáticas actuales. Proporcionar oportunidades para realizar conexiones con otras áreas y situaciones de la vida cotidiana.

Aptitud 2. Diagnóstico

Relacionar lo observado con los marcos conceptuales pertinentes con el fin de definir metas de aprendizaje y aplicar un plan de acción.

Ejes:

1. **Autorreferencial** - Autoevaluar su desempeño. Reformular sus decisiones sobre la base de la autoevaluación y los fundamentos teóricos. Mostrar compromiso con el diagnóstico como un proceso continuo de innovación y mejora.
2. **En interacción con el otro** - Diagnosticar las necesidades de los alumnos sobre la base del conocimiento y de la comprensión de sus realidades. Explicitar con claridad los criterios de evaluación y brindar retroalimentación en forma constante. Evidenciar escucha genuina y apertura a la propuesta de los pares para incorporar mejoras a las prácticas pedagógicas. Atender a la diversidad y adecuar la ayuda a las necesidades y demandas individuales. Realizar un seguimiento constante del proceso de aprendizaje y brindar una orientación significativa.
3. **En relación con la disciplina y su campo disciplinar** - Utilizar las instancias de evaluación como espacios de aprendizaje comprensivo para que los alumnos profundicen su aprendizaje de la disciplina.
4. **En relación con la disciplina en ámbitos diversos** - Usar eficazmente las habilidades interpersonales desarrolladas para recabar información. Evaluar la calidad de los aprendizajes de acuerdo a las normativas vigentes que enmarcan el curriculum. Trabajar en forma colaborativa con docentes de otras disciplinas para ofrecer a los alumnos los apoyos específicos que necesitan para una inclusión efectiva.

Aptitud 3- Gestión efectiva

Coordinar las acciones y utilizar los recursos de manera efectiva para apoyar objetivos y metas de aprendizaje.

Ejes:

1. **Autoreferencial** - Autoevaluar su desempeño para generar una dinámica de trabajo productiva. Demostrar ser flexible para adaptarse a situaciones cambiantes. Monitorearse en el uso de los recursos y estrategias implementadas.
2. **En interacción con el otro** - Modelar el contexto de aprendizaje para atender las necesidades de los sujetos de aprendizaje. Definir estrategias de enseñanza y organizar los recursos para alcanzar los objetivos propuestos. Intervenir para generar una enseñanza interactiva y crear un clima que promueva el aprendizaje.
3. **En relación con la disciplina y su campo disciplinar** - Diseñar proyectos disciplinares. Introducir la alfabetización tecnológica y el desarrollo de su sensibilidad estética en los proyectos del campo disciplinar. Integrar equipos de investigación sobre la práctica docente. Participar en eventos/programas comunitarios y/o tecnológicos sobre temáticas del campo disciplinar y afines.
4. **En relación con la disciplina en ámbitos diversos** - Planificar el aprendizaje en el marco de las prescripciones curriculares de la jurisdicción y de los proyectos institucionales. Conducir el proceso de aprendizaje en coherencia con los modelos pedagógicos planteados en la institución en que se desempeña. Trabajar en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad logrando coordinación vertical y horizontal y/o en función de objetivos comunes.

Aptitud 4. Comunicación

Utilizar medios verbales, no verbales y tecnológicos con el fin de estructurar y reforzar el aprendizaje generando un clima facilitador en diversos entornos.

Ejes:

1. **Autorreferencial (metacognitivo)** - Conocer los distintos medios verbales, no verbales y tecnológicos disponibles e identificar ventajas y desventajas de cada uno. Reconocer fortalezas y debilidades propias en el uso de cada modalidad de comunicación.
2. **En interacción con el otro (alumnos, pares, padres)** - Lograr interesar y comprometer a los alumnos con la propuesta educativa. Comunicar eficazmente utilizando distintos medios y recursos. Considerar las características de los alumnos y del contexto institucional. Favorecer la comunicación interpersonal.
3. **En relación con la disciplina y su campo disciplinar** - Dominar el sistema de códigos, símbolos y el vocabulario técnico. Utilizar con pertinencia un repertorio de estrategias comunicacionales, lúdicas y/o grupales para presentar el conocimiento.
4. **En relación con la disciplina en ámbitos diversos (aula, reuniones de padres, escuela de diversos entornos socio-culturales, espacios ámbitos de discusión y/o difusión académica y social)** Utilizar medios verbales, no verbales y tecnológicos, eligiéndolos con criterios claros y coherentes con los fines propuestos y el entorno socio-cultural. Demostrar el logro de una comunicación eficaz en ámbitos diversos.

Aptitud 5- Interacción inclusiva

Actuar con referencia a valores profesionales a la hora de la toma de decisiones adaptándose a las situaciones y necesidades cambiantes del contexto para facilitar el aprendizaje profundo.

Ejes:

1. **Autorreferencial** - Identificar las distintas valoraciones que lo llevan a tomar una decisión y reconocer el porqué de esas decisiones.

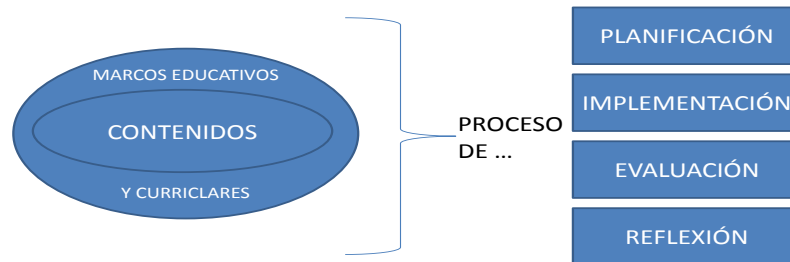
2. **En interacción con el otro** - Identificar las necesidades de los otros y tomar decisiones valorando dichas características. Ayudar a los sujetos de aprendizaje a desarrollar el hábito de asumir múltiples perspectivas.
3. **En relación con la disciplina y su campo disciplinar** - Demostrar comprensión del complejo de variables presentes en la interacción, su influencia mutua y su negociación continua por parte de los participantes.
4. **En relación con la disciplina en ámbitos diversos** - Actuar como un educador profesional. Demostrar comprensión del complejo de variables presentes en la interacción, su influencia mutua y su negociación continua por parte de los participantes. Comprometerse con la comunidad académica de la que forma parte.

TRABAJO POR APTITUDES: desempeños mínimos

En este punto se describen los desempeños mínimos de cada aptitud según sus distintos ejes. Una vez más se señala que esta formalización es una hipótesis de trabajo a ser revisada, completada y modificada en función del trabajo del equipo profesional del Departamento a lo largo del desarrollo de su tarea.

CONCEPTUALIZACIÓN

CONCEPTUALIZACIÓN



Conceptualización	
Integrar el conocimiento de los contenidos con los marcos educativos y curriculares y con una comprensión amplia de la formación general en orden a los procesos de planificación, implementación, evaluación y reflexión.	
Ejes	Desempeños mínimos a alcanzar
<p>Eje 1: Autorreferencial</p> <p>Conocer su área de responsabilidad. Mostrar capacidad de construir conocimiento propio. Pensar y actuar con flexibilidad al planificar y evaluar su tarea permanentemente. Ser consciente de uno mismo como parte del proceso educativo.</p> <p>¿En qué medida conoce su área de responsabilidad?</p> <p>¿En qué medida es consciente de sí mismo como parte del proceso educativo?</p>	<p>Conoce los conceptos centrales de la disciplina a enseñar y de su área de responsabilidad.</p> <p>Muestra un sano escepticismo en la medida en que se cuestiona sobre cómo saber si lo que aprende es verdadero.</p> <p>Planifica sus clases respetando las instancias de planificación, implementación, evaluación y reflexión.</p>
<p>Eje 2: En interacción con el otro</p> <p>Desarrollar una profunda comprensión del sujeto de aprendizaje. Mostrar capacidad para elegir la estrategia adecuada para cada situación. Proponer desafíos intelectuales para que los sujetos de aprendizajes construyan conocimiento teniendo en cuenta sus concepciones previas.</p> <p>¿En qué medida comprende al otro con quien trabaja?</p> <p>¿En qué medida elige la estrategia adecuada para cada situación?</p>	<p>Identifica la etapa evolutiva por la que transitan los sujetos de aprendizaje y el contexto sociocultural del cual proviene.</p> <p>Orienta a los sujetos de aprendizajes para que formulen y prueben hipótesis sobre los nuevos conocimientos.</p> <p>Considera los conocimientos previos de los sujetos de aprendizajes para ayudarles a transformar sus ideas intuitivas en conocimientos científicos.</p> <p>Considera los conocimientos previos de los interlocutores para llegar a comprensiones más profundas.</p> <p>Contribuye a establecer relaciones entre contenidos, a jerarquizarlos y/o moverse con flexibilidad entre detalles y visiones generales, ejemplos y generalizaciones.</p>

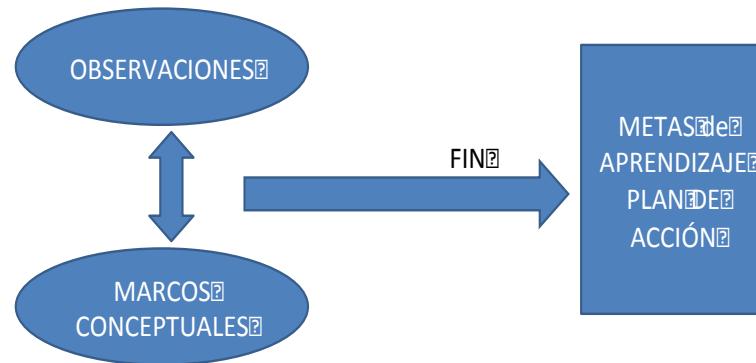
Conceptualización	
<p>Eje 3: En interacción con la disciplina y su campo disciplinar</p> <p>Dominar el contenido disciplinar. Dominar el contenido pedagógico-didáctico. Aplicar el conocimiento disciplinar para resolver situaciones. Crear entornos de aprendizaje que permitan a los sujetos de aprendizajes entrar en contacto con las preguntas centrales de las disciplinas.</p> <p>¿En qué medida domina contenido disciplinar?</p> <p>¿En qué medida domina contenido pedagógico-didáctico?</p> <p>¿Crea entornos de aprendizaje que permitan a los sujetos de aprendizajes entrar en contacto con las preguntas centrales de las disciplinas?</p>	<p>Reconoce el sentido y la importancia del conocimiento disciplinar.</p> <p>Reconoce el sentido y la importancia del conocimiento pedagógico didáctico.</p> <p>Identifica las preguntas y las ideas centrales de la disciplina.</p> <p>Identifica las preguntas y las ideas centrales del conocimiento pedagógico didáctico.</p> <p>Evidencia el uso de bibliografía vigente y pertinente.</p>
<p>Eje 4: en relación con la disciplina en ámbitos diversos</p> <p>Integrar el conocimiento disciplinar a una red conceptual más amplia y rica que incluya distintos conocimientos. Plantear temas auténticos y relevantes en relación con las problemáticas actuales. Proporcionar oportunidades para realizar conexiones con otras áreas y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>¿En qué medida integra el conocimiento disciplinar con otros conocimientos pertenecientes a una red más amplia?</p>	<p>Plantea propuestas de trabajo relacionadas con situaciones relevantes para los sujetos s.</p> <p>Reconoce los propósitos e intereses que orientan la construcción del conocimiento.</p>

Expectativas del desempeño de los futuros docentes respecto de la conceptualización:

- mostrar dominio del tema;
- plantear el tema en el nivel adecuado de profundidad;
- usar la lógica en el desarrollo del tema;
- ofrecer un contexto apropiado para las clases;
- planificar el material para satisfacer las necesidades actuales de los alumnos y para conducirlos al siguiente nivel de desarrollo;
- relacionar un tema nuevo con los abordados en clases anteriores;
- incorporar variadas experiencias de aprendizaje en la planificación de las clases;
- relacionar las conductas de los alumnos con los marcos conceptuales de la psicología evolutiva;
- relacionar las conductas de los alumnos con la comprensión de los contextos culturales;
- entender la relación entre la motivación y las conductas de los alumnos;
- ayudar a los alumnos a relacionar el tema de las clases con experiencias de la vida real;
- cambiar adecuadamente la planificación ante imprevistos;
- comprender la estructura de la escuela y las relaciones entre los roles de sus distintos miembros;
- evaluar el propio desempeño:
 - mediante el análisis de los planes de clases y los resultados obtenidos;
 - mediante el análisis del efecto que producen las actividades realizadas en el aula sobre cada alumno y sobre la clase en su conjunto.

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO



Diagnóstico	
Relacionar lo observado con los marcos conceptuales pertinentes con el fin de definir metas de aprendizaje y aplicar un plan de acción.	
Ejes	Desempeños mínimos a alcanzar
<p>Eje 1: Autorreferencial</p> <p>Autoevaluar su desempeño. Reformular sus decisiones sobre la base de la autoevaluación y los fundamentos teóricos. Mostrar compromiso con el diagnóstico como un proceso continuo de innovación y mejora.</p> <p>¿Reflexiona sobre su propia práctica? ¿En qué medida autoevalúa su desempeño?</p> <p>¿Muestra capacidad de autorregulación y aprendizaje?</p>	<p>Puede autoevaluarse y demuestra capacidad meta reflexiva sobre el trayecto recorrido como sujeto de aprendizaje.</p> <p>Reflexiona durante la acción (se pregunta lo que pasa o va a pasar, lo que hay que hacer, cuál es la mejor táctica, qué riesgos existen, qué precauciones hay que tomar).</p>
<p>Eje 2: En interacción con el otro</p> <p>Diagnosticar las necesidades de los sujetos de aprendizajes sobre la base del conocimiento y de la comprensión de sus realidades. Explicitar con claridad los criterios de evaluación y brindar retroalimentación en forma constante. Evidenciar escucha genuina y apertura a la propuesta de los pares para incorporar mejoras a las prácticas pedagógicas. Atender a la diversidad y adecuar la ayuda a las necesidades y demandas individuales. Realizar un seguimiento constante del proceso de aprendizaje y brindar una orientación significativa.</p> <p>¿En qué medida diagnostica las necesidades de los sujetos de aprendizajes sobre la base del conocimiento y de la comprensión de sus realidades?</p>	<p>Observa con atención las conductas de sus alumnos y las interacciones entre ellos y detecta necesidades individuales y grupales.</p> <p>Conoce los intereses y las necesidades de aprendizaje de sus alumnos y las tiene en cuenta a la hora de planificar.</p> <p>Respeto los tiempos y ritmos personales de sus alumnos para brindarles un espacio de seguridad y contención que apoye la comprensión.</p> <p>Comparte logros o dificultades propios y colabora con sus pares haciendo aportes que contribuyan a mejorar sus prácticas.</p> <p>Intenta comprender los problemas y necesidades en profundidad. Es exhaustivo en su análisis.</p>

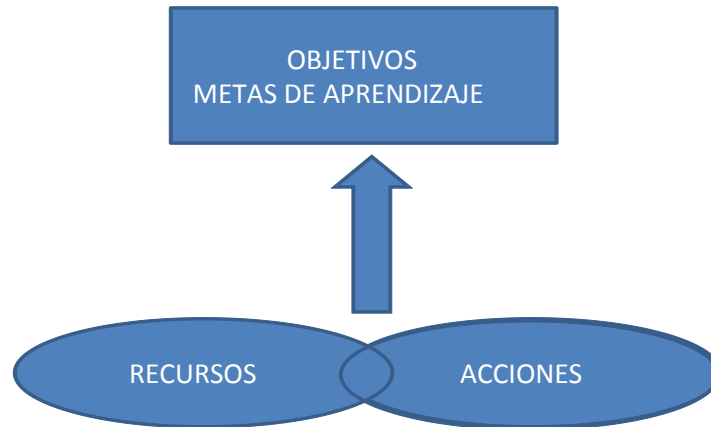
Diagnóstico	
<p>¿En qué medida explícita con claridad los criterios de evaluación y brinda retroalimentación en forma constante?</p> <p>¿En qué medida realiza un seguimiento constante del proceso de aprendizaje y brinda una orientación significativa?</p>	<p>Utiliza instrumentos para el registro del proceso de aprendizaje de los distintos sujetos.</p> <p>Brinda retroalimentaciones a sus alumnos y a sus pares.</p>
<p>Eje 3: En interacción con la disciplina y su campo disciplinar</p> <p>Utilizar las instancias de evaluación como espacios de aprendizaje comprensivo para que los sujetos de aprendizajes profundicen su aprendizaje de la disciplina.</p> <p>¿Utiliza las instancias de evaluación como espacio de aprendizaje comprensivo?</p>	<p>Evalúa la comprensión de la disciplina a través de diversas herramientas.</p> <p>Explicita de manera clara los criterios de evaluación que utiliza.</p>
<p>Eje 4: en relación con la disciplina en ámbitos diversos</p> <p>Usar eficazmente las habilidades interpersonales desarrolladas para recabar información. Evaluar la calidad de los aprendizajes de acuerdo a las normativas vigentes que enmarcan el currículum. Trabajar en forma colaborativa con docentes de otras disciplinas para ofrecer a los sujetos de aprendizajes los apoyos específicos que necesitan para una inclusión efectiva.</p> <p>¿En qué medida usa eficazmente las habilidades interpersonales para recoger evidencias?</p> <p>¿En qué medida evalúa la calidad de los aprendizajes de acuerdo con las normativas vigentes que enmarcan el currículum?</p> <p>¿Trabaja en forma colaborativa con docentes de otras disciplinas para ofrecer a los sujetos de aprendizajes los apoyos específicos que necesitan para una inclusión efectiva?</p>	<p>Conoce las normativas vigentes (tales como currículum de nivel, PEI, PCI).</p> <p>Utiliza instrumentos para el registro de las evidencias pertinentes para el diagnóstico.</p> <p>Trabaja junto con otros para profundizar el diagnóstico de los sujetos de aprendizajes.</p> <p>Contribuye con aportes en la elaboración del diagnóstico de otros.</p>

Expectativas del desempeño de las practicantes respecto del *diagnóstico*:

- reunir información mediante la observación de la interacción de los alumnos en el aula;
- recurrir a preguntas para refinar la información recogida;
- ponderar las observaciones en función de los diversos marcos conceptuales sobre desarrollo y conducta de los alumnos, por ejemplo: estilos de aprendizaje, bagaje cultural, etc.;
- determinar con juicio crítico las necesidades de aprendizaje de los alumnos;
- utilizar procesos de evaluación apropiados para obtener los resultados de aprendizaje esperados;
- evaluar el desempeño de los alumnos usando criterios adecuados y ofrecerles retroalimentación personalizada;
- incorporar el conocimiento sobre las necesidades de los alumnos en la planificación;
- evaluar el propio desempeño:
 - reformulando las decisiones tomadas sobre la base de fundamentos teóricos;
 - identificando las propias necesidades en materia de desarrollo profesional continuo.

GESTIÓN EFECTIVA

GESTIÓN EFECTIVA



Gestión Efectiva	
Coordinar las acciones y utilizar los recursos de manera efectiva para apoyar objetivos y metas de aprendizaje.	
Ejes	Desempeños mínimos a alcanzar
<p>Eje 1: Autorreferencial</p> <p>Autoevaluar su desempeño para generar una dinámica de trabajo productiva. Demostrar ser flexible para adaptarse a situaciones cambiantes. Monitorearse en el uso de los recursos y estrategias implementadas.</p> <p>¿Es capaz de autoevaluarse en relación con la productividad de la gestión de su trabajo?</p> <p>¿Demuestra ser flexible ante situaciones diversas o imprevistas?</p> <p>¿En qué medida autoevalúa su desempeño en orden al uso de recursos y estrategias?</p>	<p>Es capaz de autoevaluar la productividad de su trabajo.</p> <p>Es consciente de la necesidad de gestar interacciones y actividades que sean significativas y resulten productivas para el aprendizaje.</p> <p>Es consciente de las distintas estrategias que conoce distintas estrategias para ser aplicadas según contextos y los sujetos de aprendizaje diversos.</p> <p>Tiene conciencia de que le falta conocer más estrategias para resolver distintas situaciones.</p> <p>Tiene conciencia de conocer las ventajas y desventajas, beneficios y limitaciones de los recursos disponibles para la tarea de enseñanza.</p>
<p>Eje 2: En interacción con el otro</p> <p>Modelar el contexto de aprendizaje para atender las necesidades de los sujetos de aprendizaje. Definir estrategias de enseñanza y organizar los recursos para alcanzar los objetivos propuestos. Intervenir para generar una enseñanza interactiva y crear un clima que promueva el aprendizaje.</p> <p>¿En qué medida el contexto de aprendizaje atiende a las necesidades de los sujetos involucrados?</p> <p>¿En qué medida la enseñanza es interactiva y faci-</p>	<p>Establece pautas y reglas para la interacción y el desarrollo de las tareas acordes con el proyecto educativo marco.</p> <p>Reconoce distintas rutinas aplicables en contextos y actividades de aprendizajes variados.</p> <p>Promueve la cooperación entre los sujetos de aprendizaje y formas de enseñanza mutua.</p> <p>Promueve un estilo de convivencia basado en el respeto mutuo y la confianza.</p>

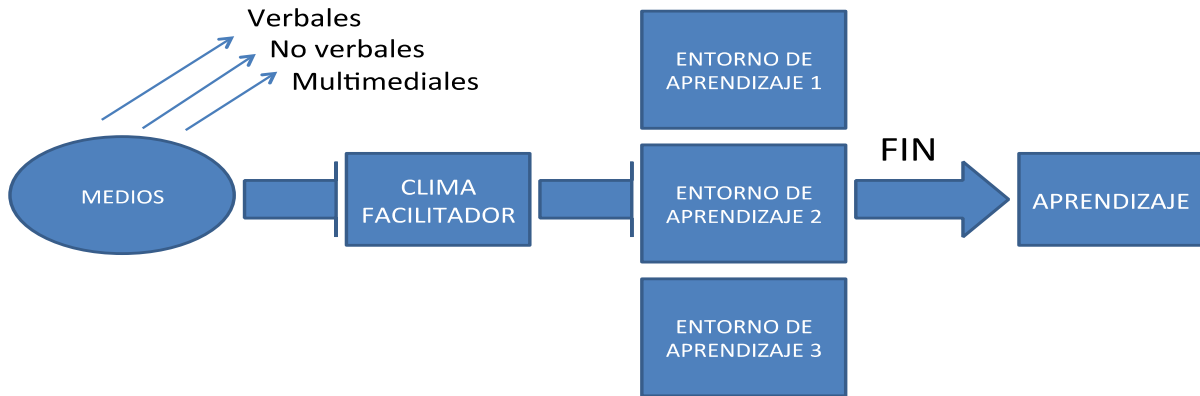
Gestión Efectiva	
<p>litadora de un clima que promueva el aprendizaje?</p> <p>¿Cómo propicia el trabajo colaborativo entre alumnos y/o padres y/o pares?</p>	
<p>Eje 3: En interacción con la disciplina y su campo disciplinar</p> <p>Diseñar proyectos disciplinares. Introducir la alfabetización tecnológica y el desarrollo de la sensibilidad estética en los proyectos del campo disciplinar. Integrar equipos de investigación sobre la práctica docente. Participar en eventos/ programas comunitarios y/o tecnológicos sobre temáticas del campo disciplinar y afines.</p> <p>¿Desarrolla proyectos educativos disciplinares?</p> <p>¿En qué medida usa el lenguaje específico y las herramientas tecnológicas en los proyectos disciplinares? ¿Le otorga un sentido estético a su desarrollo?</p> <p>¿Participa de actividades de investigación sobre la práctica docente, y de eventos/ programas comunitarios y/o tecnológicos?</p>	<p>Diseña experiencias de aprendizaje que captan los intereses de los sujetos de aprendizaje y les permite vincular el conocimiento disciplinar con los saberes previos.</p> <p>Observa indaga anota releva.</p> <p>Participa en eventos/ programas comunitarios y/o tecnológicos sobre temáticas del campo disciplinar y afines como oyente.</p> <p>Considera en sus propuestas didácticas distintos puntos de acceso al conocimiento.</p>
<p>Eje 4: en relación con la disciplina en ámbitos diversos</p> <p>Planificar el aprendizaje en el marco de las prescripciones curriculares vigentes y de los proyectos institucionales. Conducir el proceso de aprendizaje en coherencia con los modelos pedagógicos planteados en la institución en que se desempeña. Trabajar en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad logrando coordinación vertical y horizontal y/o en función de objetivos comunes.</p> <p>¿Conduce el proceso de aprendizaje en coherencia con los modelos pedagógicos planteados en la institución en que se desempeña?</p> <p>¿En qué medida trabajar en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad logrando coordinación vertical y horizontal y/o en función de objetivos comunes?</p>	<p>Conoce el marco de las prescripciones curriculares vigentes en relación con lo disciplinar.</p> <p>Conoce los proyectos institucionales y las líneas de acción y prioridades pedagógicas encaradas respecto de su saber específico.</p> <p>Interactúa con sus pares para hacer trabajos en equipo y lograr objetivos comunes respecto del saber específico y su enseñanza.</p> <p>Está atento a las sugerencias de sus pares y de la producción académica de su ámbito y realiza ajustes a sus prácticas.</p>

Expectativas del desempeño de las practicantes respecto de la *gestión efectiva*:

- fijar metas claras para las experiencias de aprendizaje;
- utilizar recursos adecuados a los objetivos de aprendizaje;
- hacer un uso adecuado del tiempo de clase;
- estructurar el contexto de aprendizaje para atender las necesidades de los alumnos:
 - estableciendo rutinas adecuadas;
 - proponiendo actividades variadas;
- colaborar con otras personas comprometidas con la educación;
- invocar los demás contextos de los alumnos y relacionarlos con el contexto del aula;
- hacer un seguimiento del progreso de los alumnos hacia los objetivos;
- llevar registros claros;
- mostrar autoconfianza a través de la iniciativa y la flexibilidad;
- relacionarse en forma adecuada y eficaz con padres, docentes, administradores y la escuela como sistema;
- evaluar el propio desempeño:
 - monitoreando el uso hecho de los recursos a lo largo del tiempo;
 - planificando formas de ampliar los vínculos con colegas y otros que ayuden al proceso de aprendizaje.

COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN



Comunicación	
Utilizar medios verbales, no verbales y tecnológicos con el fin de estructurar y reforzar el aprendizaje generando un clima facilitador en diversos entornos.	
Ejes	Desempeños mínimos a alcanzar
<p>Eje 1: Autorreferencial</p> <p>Conocer los distintos medios verbales, no verbales y tecnológicos disponibles e identificar ventajas y desventajas de cada uno. Reconocer fortalezas y debilidades propias en el uso de cada modalidad de comunicación.</p> <p>¿Conoce los distintos medios verbales, no verbales y tecnológicos disponibles?</p> <p>¿Comunica eficazmente utilizando distintos medios y recursos?</p> <p>¿En qué medida reconoce fortalezas y debilidades propias en el uso de cada modalidad de comunicación?</p>	<p>Conoce las ventajas y desventajas, beneficios y limitaciones que cada medio de comunicación posee.</p> <p>Emplea distintos medios verbales, no verbales y tecnológicos disponibles.</p> <p>Reconoce fortalezas y debilidades propias en el uso de cada modalidad de comunicación.</p>
<p>Eje 2: En interacción con el otro)</p> <p>Lograr interesar y comprometer a los sujetos de aprendizaje con la propuesta educativa. Comunicar eficazmente utilizando distintos medios y recursos. Considerar las características de los sujetos</p>	<p>Identifica que para cada situación se puede usar uno u otro medio de comunicación.</p> <p>Puede elegir y emplear un medio en particular en función de su capacidad para transmitir un mensaje y según la situación de que se trate.</p>

Comunicación	
<p>de aprendizajes y del contexto institucional. Favorecer la comunicación interpersonal.</p> <p>¿En qué medida considera las características del receptor?</p> <p>¿En qué medida tiene en cuenta el contexto de la comunicación?</p>	<p>Muestra nivel de escucha y valoración por las intervenciones de los sujetos de aprendizajes en el desarrollo de las clases.</p> <p>Muestra nivel de escucha y valoración por las intervenciones de los pares y otros actores.</p> <p>Adecúa su lenguaje oral y escrito a la formalidad del contexto.</p> <p>Mantiene un trato cordial.</p>
<p>Eje 3: En interacción con la disciplina y su campo disciplinar</p> <p>Dominar el sistema de códigos, símbolos y el vocabulario técnico. Utilizar con pertinencia un repertorio de estrategias comunicacionales, lúdicas y/o grupales para presentar el conocimiento.</p> <p>¿Se comunica utilizando el sistema de códigos, símbolos y el vocabulario técnico?</p>	<p>Conoce y emplea con corrección el sistema de códigos y símbolos propios de la disciplina.</p>
<p>Eje 4: en relación con la disciplina en ámbitos diversos</p> <p>Utilizar medios verbales, no verbales y tecnología, eligiéndolos con criterios claros y coherentes con los fines propuestos y el entorno socio-cultural. Demostrar el logro de una comunicación eficaz en ámbitos diversos.</p> <p>¿En qué medida evidencia manejo y autonomía para comunicar el conocimiento disciplinar en ámbitos diversos?</p>	<p>Comunica el conocimiento disciplinar haciendo algunos ajustes a formas y modos en función del ámbito de referencia.</p> <p>Aprovecha las TIC como ayuda a la enseñanza, para exponer de forma clara a través de presentaciones tecnológicas.</p>

Expectativas del desempeño de las practicantes respecto de la *comunicación*:

- transmitir claramente los objetivos de las actividades de clase;
- presentar los materiales de manera de atraer la atención de los alumnos;
- comunicarse claramente a través del habla;
- comunicarse claramente a través de la palabra escrita;
- comunicar la información con precisión;
- utilizar ejemplos o ilustraciones para respaldar el aprendizaje;
- usar el clima del aula para respaldar el aprendizaje;
- mostrar entusiasmo por el tema que se enseña;

- usar hábilmente los medios y la tecnología (por ejemplo: pizarra, proyector, diapositivas, cintas, películas, gráficos, aplicaciones informáticas, material didáctico);
- usar la voz eficazmente en cuanto a volumen, tono, velocidad y ritmo;
- mantener el contacto visual;
- reforzar las ideas con la postura y los movimientos físicos;
- evaluar el propio desempeño:
 - desarrollando explicaciones alternativas para satisfacer las necesidades de los alumnos;
 - percibiendo la propia presencia en el aula y la necesidad de modificar esa presencia, por ejemplo: modales, vestimenta, prolijidad, confianza, etc.

INTERACCIÓN INCLUSIVA

INTERACCIÓN INCLUSIVA



Interacción inclusiva	
Actuar con referencia a valores profesionales a la hora de la toma de decisiones adaptándose a las situaciones y necesidades cambiantes del contexto para facilitar el aprendizaje profundo.	
Ejes	Desempeños mínimos a alcanzar
<p>Eje 1: Autorreferencial</p> <p>Identificar las distintas valoraciones que lo llevan a tomar una decisión y reconocer el por qué de esas decisiones.</p> <p>¿En qué medida identifica las distintas valoraciones y razones que lo llevan a tomar una decisión?</p>	<p>Identifica las valoraciones presentes en la toma de decisiones propias.</p> <p>Es consciente de sus actitudes, motivaciones, predisposiciones y esquemas de acción.</p> <p>Documenta sus prácticas pedagógicas para analizar los valores que sustentan sus acciones.</p> <p>Reconoce la importancia de la coherencia entre lo que se predica y lo que se hace.</p>
<p>Eje 2: En interacción con el otro</p> <p>Identificar las necesidades de los otros y tomar decisiones valorando dichas características. Ayudar a los sujetos de aprendizajes a desarrollar el hábito de asumir múltiples perspectivas.</p> <p>¿En qué medida identifica las necesidades de los otros y toma decisiones valorando dichas características?</p> <p>¿En qué medida ayuda a los distintos actores a desarrollar el hábito de considerar múltiples perspectivas?</p>	<p>Reconoce la diversidad de los sujetos de aprendizaje y las necesidades particulares de cada uno.</p> <p>Procura hacer frente a la heterogeneidad del grupo clase generando propuestas de trabajo diferenciadas.</p> <p>Intercambia ideas teniendo en cuenta otras miradas: procura lograr acuerdos pero acepta las diferencias.</p> <p>Trabaja en equipo, explica lo que hace y coopera con sus compañeros.</p>
<p>Eje 3: En interacción con la disciplina y su campo</p>	<p>Conoce el complejo de variables presentes en la interac-</p>

Interacción inclusiva	
<p>disciplinar</p> <p>Demostrar comprensión del complejo de variables presentes en la interacción, su influencia mutua y su negociación continua por parte de los participantes.</p> <p>¿En qué medida demuestra una comprensión del complejo de variables presentes en la interacción, su influencia mutua y su negociación continua?</p>	<p>ción de los sujetos con el conocimiento disciplinar.</p>
<p>Eje 4: en relación con la disciplina en ámbitos diversos</p> <p>Actuar como un educador profesional. Comprometerse con la comunidad académica de la que forma parte y con el contexto socio cultural desde los aportes de su saber disciplinar.</p> <p>¿En qué medida actúa como un educador profesional?</p> <p>¿En qué medida se compromete con la comunidad académica de la que forma parte?</p>	<p>Evidencia conocimiento de los marcos legales e institucionales vigentes.</p> <p>Se mantiene informado sobre las actividades y propuestas relacionadas con la formación profesional, con la vida institucional y con el entorno socio-cultural.</p> <p>Participa en una cultura que sigue la línea de una profesionalización comprometida: trabajo en equipo, formación continua, autonomía.</p>

Expectativas del desempeño de las practicantes respecto de la *interacción inclusiva*:

- generar una relación armoniosa y de confianza con los alumnos;
- mostrar interés por las ideas, preocupaciones, experiencias e intereses de los alumnos;
- demostrar que se comprenden adecuadamente los intereses individuales, sobre todo las diferencias culturales y psicológicas;
- mostrar respeto por las diversas perspectivas de los alumnos;
- alentar la participación individual y a la vez dirigir eficazmente la actividad grupal;
- estimular a los alumnos a preguntar y responder;
- dar respuestas satisfactorias a las preguntas y los comentarios de los alumnos;
- guiar los debates entre los alumnos;
- guiar el ritmo de las actividades de aprendizaje;
- usar la retroalimentación para ayudar a los alumnos a tomar la iniciativa en relación con su aprendizaje;
- abordar las diferentes situaciones que se presentan en el aula con seguridad y calma;
- mostrar capacidad para tomar decisiones y hacerse responsable de ellas;
- evaluar el propio desempeño:

- interactuando de manera de demostrar reconocimiento por las cualidades personales de los alumnos;
- reconociendo los antecedentes personales de los alumnos e interpretando correctamente su comunicación no verbal para responder en forma adecuada;
- tomando conciencia de cómo la interacción del grupo afecta el aprendizaje;
- diseñando el aprendizaje para que se ajuste de la mejor manera posible a las características del grupo y de los individuos que lo componen.

MATRIZ CURRICULAR PARA EL TRABAJO POR APTITUDES

Esta propuesta debe ser revisada a la luz del desarrollo del trabajo.

Cam po	Com p.	Año	Se m.	HC Plan	HC Aula	Unidad Curricular	Comunicación				Gestión efectiva				Conceptualización				Diagnóstico				Interacción inclusiva									
							Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4						
FG	SI	1	S1	8	4	Antropología y Filosofía de la Educación	X																			X						
FG	SI	1	S1	8	4	Pedagogía					X															X						
FE	NO	1	S1	4	3	Sujetos de Aprendizaje I										X											X					
FE	SI	1	S1	4	3	Contextos socio-culturales de aprendizaje			X																							
FPP	SI	1	S1	4	3	Taller de comunicación I											X											X				
FG	SI	1	S2	4	3	Teología I										X										X						
FG	SI	1	S2	8	4	Didáctica	X					X																				
FE	SI	1	S2	4	3	Juego y desarrollo infantil											X								X							
FE	SI	1	S2	4	3	Seminario de investigación educativa I			X																			X				
FPP	NO	1	S2	8	3	Práctica educativa I					X																X					
FG	SI	2	S1	6	3	Historia de la educación argentina				X																						
FE	SI	2	S1	6	4	Didáctica y currículum del Nivel Inicial													X													
FE	NO	2	S1	4	3	Sujetos de aprendizaje II					X																	X				
FPP	SI	2	S1	4	3	Taller de comunicación II									X											X						
FE	NO	2	S1	8	4	Lengua, literatura y su enseñanza																							X			
FG	SI	2	S2	4	3	Sociología de la educación				X																						
FE	NO	2	S2	8	4	Matemática y su enseñanza																							X			
FG	SI	2	S2	4	3	Psicología educacional					X																					

FE	SI	2	S2	4	3	Seminario de investigación educativa II							X											X
FPP	NO	2	S2	8	3	Práctica educativa II									X									X
FG	SI	3	S1	6	4	Evaluación I		X				X												
FE	NO	3	S1	8	4	Educación artística y su enseñanza									X								X	
FE	NO	3	S1	8	4	Ciencias sociales y su enseñanza							X									X		
FPP	SI	3	S1	6	3	Taller de comunicación III	X					X												
FE	NO	3	S2	8	4	Ciencias naturales y su enseñanza									X				X					
FE	NO	3	S2	8	4	Educación física y su enseñanza		X															X	
FE	SI	3	S2	4	3	Seminario de investigación educativa III						X								X				
FPP	NO	3	S2	8	4	Práctica educativa III			X											X				
FG	SI	4	S1	6	3	Gobierno de la educación							X				X							
FE	SI	4	S1	6	3	Teología II				X											X			
FE	SI	4	S1	6	3	Evaluación II							X				X							
FPP	NO	4	S1	10	3	Práctica educativa IV														X				X
FE	SI	4	S2	8	4	Seminario de investigación educativa IV				X			X											
FE	NO	4	S2	6	4	Ateneo de residencia pedagógica I														X			X	
FE	NO	4	S2	6	4	Ateneo de residencia pedagógica II					X					X								
FPP	SI	4	S2	8	4	Taller de comunicación IV							X											X
		1-2		65		Trayecto formativo especializado (I)																		
		3-4		97		Trayecto formativo especializado (II)																		
						Portafolio integrador																		

EVALUACIÓN ORIENTADORA

La pregunta central que responde este apartado es ¿cómo evaluar en el marco del enfoque AIE? En esta instancia, la pregunta se responde en términos conceptuales y no operativos. Se explicarán los principios fundamentales de la evaluación orientadora y sus componentes esenciales. No se explicitarán, por ello, las implicancias de la evaluación sobre las calificaciones y las formas de acreditación.

¿Cómo evaluar en el marco del AIE?

En el enfoque AIE la evaluación es concebida como una parte integral del aprendizaje. De ahí su calificación de ‘orientadora’. Esto implica que es un mecanismo tanto para ayudar a los estudiantes a aprender como para validar sus logros. La evaluación está entonces entrelazada con la enseñanza y por tanto con el aprendizaje de los alumnos. Esta concepción de la evaluación pone el foco en lo que los alumnos pueden lograr y no en lo que los docentes dan o transmiten. En términos concretos, a través de las distintas propuestas de evaluación y de los desempeños que realizan, los estudiantes muestran su desarrollo creciente tanto de los contenidos conceptuales como de las cinco aptitudes docentes de la mejor manera en que son capaces de hacerlo, siendo ellos mismos conscientes de sus propios avances.

Una serie de aspectos están presentes en esta concepción de evaluación y por ello constituyen de manera intrínseca la evaluación en el enfoque AIE. Los más salientes son: criterios, desempeños, retroalimentación y autoevaluación. Estos no pueden estar ausentes ni separarse del complejo y continuo proceso de evaluar. A continuación se definen todos estos conceptos como componentes centrales de la evaluación, y se explica la relación que tienen entre ellos.

- Criterios

Los criterios son la base sobre la que se desarrolla toda la evaluación. Ellos expresan las expectativas que los docentes tienen sobre el desempeño de los alumnos. Están conectados con los contenidos conceptuales y con las aptitudes ya que describen los indicadores que evidencian el desarrollo de éstas. Son los descriptores de la conducta de los estudiantes, que permiten concretar lo que se espera que el alumno alcance. Esas descripciones deben ser claras y en un lenguaje compartido, de manera de que orienten al estudiante y permitan focalizar en lo que realmente importa para el logro de las metas propuestas. Deben ser claros y también públicos.

Estos criterios son importantes porque permiten, por un lado, orientar el trabajo y, por el otro, volver sobre ese trabajo para repensarlo, valorarlo, y modificarlo en caso de que haga falta, para mejorar el desempeño.

- Desempeños

Dado que la naturaleza de las aptitudes puede observarse mejor cuando se ponen en acción, se trabaja a partir de desempeños que permiten concretar de manera vivencial y realista el logro de dichas aptitudes.

Los desempeños son las diversas actividades que exigen poner en juego las aptitudes para producir algo. En esa producción se buscan las evidencias, que deben responder a los criterios. Los desempeños pueden ser muchos, de distinto tipo, complejidad y formato. Se organizan de manera secuencial para alcanzar las aptitudes de manera progresiva y en toda su complejidad. Todos ellos son mecanismos que permiten que el pensamiento se vuelva visible.

El desempeño es lo que se valora sobre la base de los criterios acordados. A partir de esos criterios se pueden valorar los avances, identificar las fortalezas y los puntos a profundizar en el desarrollo de las aptitudes, con miras a la mejora continua.

Existen distintos tipos de desempeño. Los desempeños de síntesis que se realizan al finalizar cada una de las unidades curriculares exigen una producción compleja a través de la que se visualizan las diferentes aristas de las aptitudes: el saber, el saber hacer y el saber ser. Por ese motivo, la evaluación de esos desempeños cobra una importancia especial. Pero dado que la evaluación no es un proceso que sucede únicamente en una instancia final, sino que se va realizando a lo largo de todo un proceso, quien aprende necesita saber cómo está desempeñándose todo a lo largo. Por ese motivo, existen también desempeños de exploración e indagación, y no se piden sólo en los puntos extremos de las unidades curriculares. Todos estos desempeños deben ser y son evaluados.

Además de los criterios y los desempeños, hay dos procesos centrales de la evaluación en el enfoque AIE que no pueden ser obviados en ninguna instancia, y por ello lleva el adjetivo de 'orientadora'. Estos son la retroalimentación y la autoevaluación. Ambos proporcionan a los estudiantes la oportunidad constante de crecimiento, no solamente en la situación de alumnos en la que se encuentran en este momento, sino como futuros profesionales. Ambos procesos de retroalimentación y autoevaluación se hacen sobre la base de los criterios pre-establecidos.

- Retroalimentación (de pares, de profesores, de la comunidad)

La retroalimentación hace saber a quien aprende si está progresando, desde una perspectiva ajena a él. Le plantea preguntas que le permiten analizar sus ideas de manera crítica y elaborarlas mejor. Es una herramienta que permite superar el reduccionismo cuantitativo de las notas integrándolas con una devolución cualitativa y precisa de la evolución del progreso del estudiante. Es por ello que la retroalimentación es esencial para mejorar el aprendizaje.

La retroalimentación brinda al estudiante elementos para reflexionar sobre su propio trabajo, así como para crecer. Puede revelar los puntos fuertes de su desempeño e iluminar las causas de sus puntos más débiles, así como mostrarle aspectos singulares para valorarlos.

- Autoevaluación

La plena conciencia que tiene un estudiante de su aprendizaje en el contexto de una evaluación incluye su aptitud para juzgar lo que ha logrado en su desempeño, cómo lo ha conseguido, por qué actuó como actuó y qué más puede hacer para mejorar. Por ese motivo, se trabaja para incorporar alguna modalidad de autoevaluación en cada instancia de evaluación. Se pueden incorporar autoevaluaciones con distinto formato y distinta profundidad, como pueden ser por ejemplo algunas rutinas de pensamiento. A través de ellas, los futuros docentes examinan su propio desempeño a la luz de los criterios pre-establecidos. Se busca a su vez que la autoevaluación se convierta en una práctica reflexiva permanente e inseparable del aprendizaje de los estudiantes.

Tanto la autoevaluación como la retroalimentación pueden indicarle a cada estudiante el rumbo que debe seguir para desarrollar una aptitud de manera satisfactoria. Al permitirle tomar más conciencia de lo que sabe y es capaz de hacer, puede motivarlo a cambiar y a reemplazar una vaga aspiración por una meta realista.

Todos los elementos señalados (criterios, desempeños, retroalimentación y autoevaluación) interactúan en toda evaluación. Ésta debe ser acumulativa y expansiva, lo cual implica que se irá construyendo sobre los logros anteriores y permitirá ir complejizando el desarrollo de las aptitudes en los estudiantes. Debe también ser variada en modalidad y contexto.

Las aptitudes se evidencian en el desarrollo que los alumnos hacen de los desempeños. Ese desarrollo es guiado por los criterios pautados de antemano, y explicitados, respecto de lo que se espera que los alumnos hagan para concretar dicho desempeño de manera deseable. Todas las unidades curriculares tienen múltiples oportunidades para que los alumnos desarrollen diversos desempeños donde demuestren que dominan las aptitudes. Estas oportunidades ponen en juego su saber, su saber hacer y su saber ser. Así es como a través de la evaluación del desempeño se puede observar la integración de estos tres componentes.

Es sabido que los estudiantes aprenden tomando como base lo que ya saben, y que llevan los conocimientos que construyen y las aptitudes que desarrollan a un nivel superior. Las evaluaciones deben ofrecerles la oportunidad de hacer eso mismo. Cada desempeño tiene que suponer un desafío, así como un estímulo, a fin de que los estudiantes tomen como punto de partida las aptitudes que tienen en ese momento y las afiancen con nuevos progresos. No basta con afianzar el nivel alcanzado hasta entonces en el desarrollo de una aptitud: los desempeños y su evaluación deben dar lugar a que esa aptitud pueda aplicarse a situaciones cada vez más complejas.

Esta manera de evaluar funciona también como una herramienta de modelaje para los estudiantes de profesorado, quienes podrán implementarla en su futura práctica profesional docente.

Por último, el Departamento de Educación entiende que el proceso de evaluación no se aplica solamente a la evaluación del desempeño, sino que también la evaluación del desempeño de los docentes y la evaluación institucional son fundamentales. Así es que todos estos planos interactúan permanentemente a través de diversos sistemas de evaluación.

Subtitulo PORTAFOLIO

¿Qué es?

Desde el punto de vista técnico el portfolio es una colección de objetos, experiencias y reflexiones que los estudiantes pueden crear para mostrar su trabajo y demostrar el aprendizaje de sus aptitudes docentes a lo largo de la formación. Puede no tener base digital, pero el portfolio digital o electrónico es una base de datos relacional en la web. El software está alojado en un servidor institucional y se puede acceder a él desde cualquier lugar a través de dispositivos con conexión a Internet, utilizando un usuario y contraseña personales.

¿Para qué sirve?

El objetivo de nuestro portfolio digital es ofrecer a los alumnos la posibilidad de que aprendan a monitorear su propio proceso de aprendizaje, al mismo tiempo que se genera un instrumento de evaluación de la 'performance' de cada alumno que será usado por los profesores para seguir el proceso de cada alumno, retroalimentarlo y evaluarlo. Ello permitirá mejorar la formación docente a través de una mejor y más profunda articulación entre los conocimientos académicos brindados por la Universidad y la práctica docente en las escuelas.

El e-portfolio permite recopilar archivos que contienen distintas producciones de los alumnos y que demuestran el logro, por parte de ellos, de los contenidos y de las aptitudes que se proponen como objetivos centrales de aprendizaje en cada materia. Estas evidencias se denominan "desempeños clave" y, en general (aun-

que no necesariamente), coinciden con el desempeño final o de síntesis de la asignatura. Además, el portfolio permite recopilar archivos correspondientes a la autoevaluación que el alumno realiza de cada desempeño, así como a la retroalimentación ofrecida por el profesor. Eventualmente pueden añadirse archivos de retroalimentación entre pares, producto de la práctica de la co-evaluación entre los alumnos.

¿De qué tipo de portfolio se trata?

Existen diferentes tipos de portfolio. En el Departamento de Educación de la UCA se trata de un portfolio de evaluación diagnóstica ya que su finalidad principal es “documentar y promover el aprendizaje y la reflexión del estudiante en relación con sus desempeños como futuro docente”.

Requisitos por materia

Cada materia deberá incluir X más de una entrada al Portfolio relacionadas con su trabajo durante el cuatrimestre. El ejemplo acá abajo muestra los hipervínculos donde se cargaría el desempeño que valida y demuestra que los estudiantes alcanzaron la aptitud de Gestión Efectiva en el Eje 1.

Ejes Aptitudes	Autoreferencial	En interacción con el otro	En relación con la disciplina y su campo disciplina	En relación con la disciplina en ámbitos diversos
Conceptualización				
Diagnóstico				
Gestión Efectiva	Desempeño Final de Pedagogía Autoevaluación del Alumno Retroalimentación del Docente			
Comunicación				
Interacción Inclusiva				

ESTRATEGIAS DE TRABAJO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En función del modelo AIE-UCA, en el Departamento de Educación existe una serie de expectativas que incluyen conductas y actitudes específicas en nuestros profesores. A saber:

- El trabajo en equipo resulta esencial en un curriculum por aptitudes para brindar una propuesta coherente a los estudiantes.
- Las reuniones semanales de los distintos grupos de trabajo son de asistencia obligatoria y se espera una participación activa que incluya observación de clases de colegas y ateneos sobre temas puntuales seleccionados por las autoridades del Departamento.
- Las tutorías a los estudiantes son un aspecto clave en la retroalimentación que permitirá construir la identidad docente de los estudiantes.
- El desarrollo de los conceptos teóricos fundamentales del campo disciplinar con bibliografía actualizada, incluyendo los conocimientos provenientes de los últimos intercambios académicos e investigaciones sobre el tema.

Las expectativas específicas del modelo AIE se complementan con las políticas generales de la Pontificia Universidad Católica Argentina. En mayo de 2016 (Acta nro. 1036) el Consejo Superior aprobó un nuevo marco normativo en relación a la promoción docente de todos los profesores de la Universidad. Por ello, a continuación, se detallan los criterios generales de promoción docente de la Universidad.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD¹

A) Criterios generales para la promoción docente:

1. Las solicitudes de promociones docentes son elevadas por la autoridad máxima de la Unidad correspondiente, y se resuelven en el ámbito de la Comisión de Designaciones Docentes del Consejo Superior conforme lo previsto en la normativa vigente, teniendo en cuenta dos amplios y diferentes aspectos: la evaluación y la validación.
2. Para el desarrollo de la Evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes elementos, que deberán ser acreditados al momento de solicitar la promoción mediante la presentación de un informe correspondiente:
 - a. Puntualidad de la presentación del programa. Nivel de actualización del mismo.
 - b. Cumplimiento de asistencia a clases
 - c. Asistencia a exámenes finales
 - d. Resultados positivos en encuestas de alumnos
 - e. Puntualidad en la presentación de calificaciones
 - f. Asistencia a reuniones de claustro
 - g. Asistencia a eventos organizados por la Unidad Académica.
 - h. Producción docente (aportes pedagógicos, material didáctico, etc)

¹ Documento aprobado por el Plenario del Consejo Superior en su sesión del 13 de mayo de 2016 (Acta N° 1036)

- i. Cumplimiento de las actividades asignadas en el marco de su dedicación funcional.
 - j. Otros elementos que la Unidad Académica desee considerar.
3. Al momento de proponer una determinada promoción, se podrá tener en cuenta si la asignatura en cuestión presenta una orientación académica (procura brindar una formación conceptual/teórica al estudiante) o presenta una orientación profesional (en la que cabe privilegiar la trayectoria profesional y la capacidad de transferencia del saber académico a la actividad práctica).
 4. Para suplir la ausencia de antigüedad en una categoría, el docente deberá acreditar antecedentes en investigación o en el ejercicio profesional superiores a los exigidos para la categoría a la que se lo desea promover.
 5. Cualquier propuesta de excepción, tanto a las pautas vigentes, cuanto a los criterios para la conformación de cátedras, deberá acompañarse de una nota con suficiente fundamentación, firmada por el responsable máximo de cada Unidad Académica. En la consideración de las situaciones de excepción, deberá procurarse que las mismas no abarquen más de uno de los requisitos exigidos.
 6. En las asignaturas propias del ciclo filosófico-teológicas, se dará especial importancia a la capacidad de integración entre el saber filosófico-teológico y el propio de la disciplina en que se inscribe la carrera en cuestión.
 7. Cuando la solicitud de promoción afecta a un docente que no está a cargo de cátedra, deberá acompañarse la misma de una opinión formal del docente a cargo.
 8. Para todas las promociones en la carrera docente se ponderará especialmente el desarrollo de actividades tendientes a la mejora de la capacidad didáctica, como ser talleres y cursos de formación docente, capacitaciones para la docencia en entornos virtuales, o realización de carreras de Profesorado. Pero sobre todo las encuestas a los alumnos y otros elementos objetivos de comprobación.

B) *Criterios específicos para la promoción docente*

Además de los criterios generales, para la consideración de una promoción se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

Pautas para la promoción como Titular:

- a. Haber desempeñado un mínimo de tres (3) años en el cargo de Profesor Protitular;
- b. Haber evidenciado consubstanciación con los principios de la Universidad
- c. Contar en el expediente con las encuestas de los alumnos de los últimos tres (3) años que demuestren su capacidad didáctica.
- d. Contar con evaluación de desempeño favorable por parte de la Unidad Académica que solicita la promoción. Evidenciar capacidad de organización de cátedra y de gestión académica mediante la presentación de un programa actualizado de la materia.
- e. Haber intensificado sus aportes académicos y de investigación en la especialidad o asignatura que dicta mediante cualquiera de las siguientes producciones o actividades académicas en los últimos cuatro (4) años:
 - Publicaciones en revistas especializadas con referato o equivalente, libros o artículos de libros que reflejen resultados de investigación (al menos tres (3) publicaciones referidas a su especialidad en los últimos tres (3) años).

- Presentación de ponencias en congresos, jornadas, seminarios nacionales o internacionales.
- Dirección de tesis de grado, maestría y doctorado.
- Participación como miembro evaluador/acreditador/jurado
- Formación de recursos humanos docentes y/o de investigación.

Participación en equipos de investigación.

f. Haber obtenido el Doctorado en las disciplinas o carreras que lo otorgan. En las asignaturas de orientación profesional, podrá suplirse la ausencia de titulación de doctorado o la insuficiencia de antecedentes en investigación con antecedentes profesionales relevantes de mérito equivalente debidamente documentados.

Pautas para la promoción como Protitular:

- a. Haber desempeñado un mínimo de cuatro (4) años en el cargo de Profesor Adjunto.
- b. Haber evidenciado consubstanciación con los principios de la Universidad.
- c. Contar en el expediente con las encuestas de los alumnos de los últimos tres (3) años que demuestren su capacidad didáctica.
- d. Contar con evaluación de desempeño favorable de parte de la Unidad Académica que solicita la promoción, con especial énfasis en la actualización.
- e. Evidenciar capacidad de gestión académica mediante la presentación de un programa actualizado de la materia a la que se presenta.
- f. Acreditar avances en tareas de investigación en temas referidos a la cátedra, a través de la presentación de algunas de las siguientes producciones académicas en los últimos cuatro (4) años:
 - Publicaciones en revistas especializadas con referato o equivalente, libros o artículos de libros que reflejen resultados de investigación (al menos tres (3) publicaciones referidas a su especialidad en los últimos tres (3) años).
 - Presentación de ponencias en congresos, jornadas, seminarios nacionales o internacionales.
 - Dirección de tesinas.
 - Participación en equipos de investigación.
- g. Haber obtenido una titulación de posgrado de Maestría, o acreditar avances documentados en un Doctorado, preferentemente afín a la disciplina en plazos razonables.
- h. En las asignaturas de orientación profesional, podrán suplirse los antecedentes de titulación o en investigación con antecedentes profesionales destacados debidamente documentados.
- i. Podrán tenerse en cuenta criterios complementarios, que no reemplazan las pautas anteriores sino que las completan, y podrían contribuir a resolver eventuales situaciones de excepción en relación con una de esas pautas.

Se destacan los siguientes:

- capacidad de divulgación documentada en intervenciones en la prensa u en otros medios de comunicación,
- notoriedad y prestigio social,

- antecedentes en gestión académica y colaboración en gestión dentro de la UCA y la Unidad Académica (miembro del consejo directivo, tutoría, etc).
- nivel de disponibilidad y compromiso en diversas Unidades de la UCA o en la Iglesia,
- eficiencia en servicios importantes prestados a la Universidad.

A estos podrán agregarse otros que puedan ser propuestos por las Unidades Académicas de acuerdo con las peculiaridades de cada una, debidamente aprobados por el Consejo Superior. La determinación de estos criterios permite a su vez que las diversas Unidades estimulen de este modo el desarrollo de capacidades que puedan enriquecer la vida universitaria y su presencia pública.

Pautas para la promoción como Adjunto:

- a. Haber evidenciado una consubstanciación con los principios de la Universidad.
- b. Evaluar con elementos objetivos su capacidad didáctica y de comunicación con el alumnado. Particularmente, considerar con detenimiento las encuestas a los alumnos, las cuales deberán indicar una evaluación igual o superior a la media de la Unidad Académica. La duda con respecto a este punto invalida toda posibilidad de promoción y exigirá para su reconsideración alguna capacitación que permita y una ulterior comprobación de la superación de las dificultades.
- c. Contar con evaluación de desempeño favorable de parte de la Unidad Académica que solicita la promoción, con especial énfasis en la actualización.
- d. Evidenciar capacidad de gestión académica mediante la presentación de un módulo del programa o un programa completo (si el docente estuviere a cargo).
- e. Haber desempeñado un mínimo de cuatro (4) años en el cargo de Profesor Asistente, con una evaluación positiva.
- f. Demostrar capacidad de investigación a través de la acreditación de alguna de las siguientes actividades o producciones académicas en los cuatro (4) años:
 - Ponencia presentadas en reuniones congresos, jornadas, seminarios.
 - Artículos académicos publicados en revistas con referato o equivalente.
 - Libro o capítulo de libro.
 - Publicaciones de artículos de difusión en revistas, periódicos.
 - Participación en equipos de investigación.
- g. Acreditar título de Especialización o Magíster vinculado a la disciplina o especialidad, o estar realizando una carrera de doctorado en etapa avanzada.
- h. En las asignaturas de orientación profesional, podrán suplirse los antecedentes de titulación o de investigación con antecedentes profesionales destacados debidamente documentados.
- i. Podrán tenerse en cuenta criterios complementarios, que no reemplazan las pautas anteriores sino que las completan, y podrían contribuir a resolver eventuales situaciones de excepción en relación con una de esas pautas. Se destacan los siguientes:
 - capacidad de divulgación documentada en intervenciones en la prensa u en otros medios de comunicación,
 - notoriedad y prestigio social,

- nivel de disponibilidad y compromiso en diversas Unidades de la UCA o en la Iglesia,
- antecedentes en gestión académica y colaboración en gestión dentro de la UCA y la Unidad Académica (miembro del consejo directivo, tutoría, etc).
- eficiencia en servicios importantes prestados a la Universidad.

A estos podrán agregarse otros que puedan ser propuestos por las Unidades Académicas de acuerdo con las peculiaridades de cada una, debidamente aprobados por el Consejo Superior. La determinación de estos criterios permite a su vez que las diversas Unidades estimulen de este modo el desarrollo de capacidades que puedan enriquecer la vida universitaria y su presencia pública.

D) Situaciones especiales

1. En los casos de cátedras unipersonales, se requerirá que el docente posea los antecedentes requeridos para ser designado como adjunto o superior.
2. En el caso de que un docente designado deba actuar en representación del país en calidad de diplomático por un tiempo prolongado y se le concediera una licencia sin goce de sueldo en carácter de tal, se considerará hasta un plazo máximo de dos años de dicha licencia para el cómputo de la antigüedad.

ESCRITURA ACADÉMICA

El Departamento utilizará el formato APA (*American Psychological Association*) 6ta edición. Actualmente el estilo más utilizado para citar fuentes en las ciencias sociales.

Para cualquier consulta se sugiere <https://owl.english.purdue.edu/owl/resource/560/01/>

PLAGIARISMO

El Departamento de Educación aplica las normas y protocolos establecidos por la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina.

RECURSOS**MODELO DE PROGRAMA**

Pontificia Universidad Católica Argentina
"Santa María de los Buenos Aires"
Facultad de Ciencias Sociales

Departamento: Educación

Carrera:

Profesor:

Unidad curricular: (asignatura, talleres, prácticas)

Campo:

Aptitudes y ejes:

Año:

Semestre:

Duración: (n° de semanas)

Total de horas:

Fundamentación y breve descripción (máximo 20/25 renglones)

Objetivos generales/Hilos conductores	
Al final del curso el estudiante será capaz de...	
1.	
2.	
3.	
Objetivos específicos/Metas de comprensión	
Unidad temática 1: Tema/Tópico	Al finalizar esta unidad temática el alumno será capaz de: 1. 2. 3.
Unidad temática 2: Tema/Tópico	Al finalizar esta unidad temática el alumno será capaz de: 1. 2. 3..
Unidad temática 3: Tema/Tópico	Al finalizar esta unidad temática el alumno será capaz de: 1. 2. 3.

UNIDADES TEMÁTICAS/TÓPICOS

Unidad Temática 1: Tema/Tópico		
Temas:		
Objetivos específicos/ Metas de Comprensión	Desempeño de síntesis de la unidad 1	Evaluación de la unidad 1
Los estudiantes serán capaces de...		
•		

• •		
--------	--	--

Unidad Temática 2: Tema/Tópico		
Temas:		
Objetivos específicos/ Metas de Comprensión	Desempeño de síntesis de la unidad 2	Evaluación de la unidad 2
Los estudiantes serán capaces de... • • •		

Unidad Temática 3: Tema/Tópico		
Temas:		
Objetivos específicos/ Metas de Comprensión	Desempeño de síntesis de la unidad 3	Evaluación de la unidad 3
Los estudiantes serán capaces de... • • •		

Desempeño final de Síntesis de la Unidad Curricular	
Desempeño final de integración o síntesis	Evaluación (Criterios y retroalimentación)

--	--

Cronograma:

Condiciones de promoción y calificación

Dinámica de trabajo

Bibliografía y recursos:**FIRMA DEL PROFESOR TITULAR O A CARGO DE LA CÁTEDRA Y FECHA**

Firma:

Aclaración:

Lugar y fecha:

FIRMA Y APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE LA CARRERA Y FECHA

Firma:

Aclaración:

Lugar y fecha:

Sello de la Unidad Académica

MODELO DE UNIDAD TEMÁTICA



Pontificia Universidad Católica Argentina

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento: Educación

Carrera:

Profesor:

Unidad curricular:

Campo:

Aptitudes y ejes:

Año:

Semestre:

Duración:

Total de horas:

Unidades temáticas	
Unidad Temática 1:	
Temas:	
Unidad Temática 2:	
Temas:	
Unidad Temática 3:	
Temas:	

Planificación por unidad temática

Unidad Temática	
Temas:	
Metas de comprensión	
Al finalizar esta unidad temática el alumno será capaz de: 1. 2. 3.	
Desempeños de Comprensión	Valoración Continua

<p>Clase N°:</p> <p>Desempeño N°:</p> <p>Título:</p> <p>Tipo de desempeño:</p> <p>Objetivos/metas:</p> <p>Tiempo:</p> <p>Descripción:</p> <p>Consigna para los alumnos:</p> <p>Recursos:</p>	<p>Criterios:</p> <p>Modo:</p> <p>Evaluador:</p>
--	--